

Nombre del Trámite	<b>Permiso de Demolición</b>
Descripción	Modificación del uso o destino de la propiedad
Solicitante	Personas y empresas que tengan propiedades en la comuna y que cuenten con Recepción Final.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe contar con el patrocinio de un Profesional Arquitecto, Constructor o Ingeniero.</li> </ul>
Documentos a presentar:	<p>a) Declaración simple de dominio del predio en que se emplaza la edificación objeto de la demolición.</p> <p>b) Plano de emplazamiento de la edificación existente indicando lo que se demolerá y consignando en el cuadro de superficies lo que se conserva, suscrito por profesional competente.</p> <p>c) En caso de pareo, informe del profesional competente.</p> <p>d) Presupuesto de la demolición.</p> <p>En caso de demolición completa de la edificación, previamente al pago de los derechos municipales correspondientes deberá adjuntarse un certificado de desratización otorgado por el Servicio de Salud que corresponda.</p>
Fecha de tramitación	Durante todo el año y de forma presencial.
Lugar de recepción	Alameda # 3920, 2° Piso. Oficina de partes DOM
Costo del trámite	Se cobrará el 1% de acuerdo a los m <sup>2</sup> a demoler, tipo de materialidad y se le aplicará la categoría 5 de la tabla de costos unitarios, con la excepción de las clases A y B en donde se deberá presentar un presupuesto de la demolición en UF Incluyendo IVA.
Teléfono	22 677 3533
Horario de Atención	Lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas
Servicio responsable	<b>Departamento de Edificación Dirección de Obras Municipales (DOM)</b>